



CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

Fecha del CVA 01/05/2025

**Parte A. DATOS PERSONALES**

Nombre	Antonio		
Apellidos	Costa Reyes		
Dirección email	Antonio.costa.resyes@uco.es		
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)	0000-0003-1640-9321		

**A.1. Situación profesional actual**

Puesto	Titular de Universidad (T.U.)		
Fecha inicio	Enero 2017		
Organismo/ Institución	Universidad de Córdoba		
Departamento/ Centro	Derecho del Trabajo y Seguridad Social / Facultad de Ciencias del Trabajo		
País	España	Teléfono	957-212-111
Palabras clave	Mercado de Trabajo. Formación. Empleo. Políticas Activas. Reformas Laborales. Seguridad Social. Trabajo Digital		

**A.2. Situación profesional anterior** (Incorporar todas las filas que sean necesarias)

PERÍODO	PUESTO/ INSTITUCIÓN/ PAÍS / MOTIVO INTERRUPCIÓN
1998-2001	Beca predoctoral FPU-FPI. Formación del Profesorado Universitario y Personal Investigador. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA / España
2001-2007	Profesor Asociado. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA / España
2007-2016	Contratado Doctor. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA / España

**A.3. Formación Académica**

GRADO/MASTER/TESIS	UNIVERSIDAD/PAÍS	AÑO
Licenciado en Derecho	Universidad de Córdoba. España	1997
Doctorado	Universidad de Córdoba. España	1999
Doctor	Universidad de Córdoba. España	2003

## **Parte B. RESUMEN DEL CV** (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios)

En mi producción científica (2 sexenios) destaco la variedad y centralidad de las temáticas jurídico-laborales, tanto de derecho individual como colectivo, pasando el empleo y por aspectos procesales o de Seguridad Social. Dicha actividad (que incluye estudios en solitario y en colaboración y tanto en tareas de autor como de coordinador de publicaciones) se ha plasmado en revistas del primer cuartil y en editoriales de primer orden en el área del Derecho, lo que ha permitido su eco tanto en pronunciamientos judiciales como en la doctrina (algunos de esos trabajos han recibido premios y distinciones). En este ámbito subrayaría mi especial atención al tema del empleo (tanto en su versión jurídica como sobre las políticas en dicha materia), conectada a mi labor como Director Académico del Máster Interuniversitario de Empleo. En dicha función mencionaría la tutela de más de una docena de TFM y mi labor como coordinador de estudios y publicaciones sobre el tema, así como en la dirección o participación en Jornadas o Seminarios, también internacionales. Todo ello me ha permitido además favorecer la formación de jóvenes investigadores (he ejercido como director de sendas tesis).

Igualmente, he participado en diversos contratos y proyectos de investigación. Entre otros menciono ahora que he sido investigador en sendos Proyectos nacionales (ambos con financiación): en el primero, centrado, entre otros aspectos, en el uso de la política de fomento del emprendimiento sobre la base de la regulación de figuras contractuales laborales, subrayaba su déficits tanto desde la perspectiva jurídica (y que los tribunales también evidenciaron finalmente) como del empleo (cuestionando su utilidad cuantitativa y cualitativa, como finalmente pareció entender el legislador con la derogación de figuras como el CIAE). Y en el último, abordé el trabajo digital y, particularmente, en plataformas, tanto desde la perspectiva colectiva como individual (que fueron objeto de ponencias en las Universidades de Siena y de La Habana, y cuyas conclusiones han corrido parejas de la jurisprudencia). En este campo destacaría mi labor como IP en el Contrato *Los contratos formativos y su idoneidad como instrumento para favorecer la incorporación de las personas jóvenes al mercado laboral, propuestas* (Ministerio de Trabajo), en el cual coordiné a más de una docena de profesores de diversas disciplinas y de universidades de varios países. Del mismo resaltaría su oportunidad ya que acompañó al debate de la reforma laboral de 2021 (afectando como sabemos a los contratos formativos) y cuyas conclusiones han tenido plasmación en la nueva regulación. Sobre este último tema, debo indicar mi ponencia en las XXXIX JUADTRL (2021), donde traté precisamente el tema de la posible reforma de la contratación laboral temporal, y que tuvo la oportunidad de servir al debate sobre tal cuestión.

En otro orden de cosas, resaltaría que he procurado trasladar mi labor investigadora a diversos ámbitos y fruto de ello he dirigido más de una decena de estudios para profesionales del Derecho y las relaciones laborales, de cara a mejorar la cualificación o cualificar a solicitud o en colaboración con las principales entidades e instituciones de dicho ámbito (Inspección de Trabajo, INSS, Servicios Públicos de Empleo, Administraciones, agentes socioeconómicos, etc.). Por señalar algunos ejemplos:

Con las administraciones y entidades públicas, como el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, entre las muchas colaboraciones, señalo mi participación como coordinador o investigador en el *Laboratorio-Observatorio Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales desde una Perspectiva de Género* (orientado a profesionales y agentes socioeconómicos del ámbito de la prevención y la Seguridad y Salud Laboral). Y con el Servicio Andaluz de Empleo, como coordinador en el extinto Máster Interuniversitario de Políticas Territoriales de Empleo (dirigido a la formación de sus cuadros).

He intervenido con diversas ponencias en Congresos de sindicatos (v.gr., IV Congreso de CTA), o en la formación de cuadros sindicales y gabinetes jurídicos (de UGT o CCOO, incluido la elaboración de materiales). Igualmente, destacaría mi papel como Experto en el Grupo de Trabajo sobre Formación Profesional para el Empleo (FOREM-CCOO). Igualmente, he participado en el diseño e impartición de Cursos de formación organizados por la Confederación de Empresarios de Andalucía para sus empresas asociadas.

Con los Colegios profesionales, he intervenido como ponente en diversas jornadas/cursos de formación de sus asociados, tanto de abogacía como de graduados sociales.

Por concluir, he elaborado distintos dictámenes e informes jurídicos en materia sociolaboral para el Ayuntamiento de Córdoba o para firmas, como *Rich & Abogados*. Y desde hace casi un lustro actuó como Árbitro de elecciones sindicales en Andalucía.

## **Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES –**

*Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.*

### **C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas (últimos 5 años)**

- Costa Reyes, A. (2024) “El complejo de Penélope del Derecho español sobre el abuso de la temporalidad en las Administraciones Públicas. A propósito de la STJUE de 22 de febrero de 2024, UNED”; Temas Laborales (*en prensa*).
- Costa Reyes, A. (2024) “El empleo en el sector turístico: retos y oportunidades con ocasión de la reforma laboral”; AA.VV. Regulación, ordenación y marco jurídico del turismo, Thomson-Reuters Aranzadi, 2024 (*en prensa*).
- Costa Reyes, A. (2023) “De un (no) abuso del Decreto-ley a un posible (nuevo) intento de *lawfare*. Comentario a la STC 145/2023, de 25 de octubre, sobre la constitucionalidad del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público”; Revista de Derecho Social, 104/2023.
- Costa Reyes, A. (2023) “Contratación laboral temporal irregular en la Administración pública. El rayo que no cesa. A propósito de las reformas de 2021 y la jurisprudencia del TS: desde el indefinido no fijo al fijo”; Revista de Derecho Social, 103/2023.
- Costa Reyes, A. (2023) “Resolución del contrato por acoso y represalias ex art. 50 LET e indemnización adicional: algunos excesos y demasiados silencios por parte de la STSJ Madrid 1041/2022 de 23 noviembre”; Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, 264/2023-
- Costa Reyes, A. (2022) “La reforma de la contratación laboral temporal y formativa. Comentario a los supuestos del artículo 15 y a las novedades del artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores tras el Real Decreto-Ley 32/2021”; Revista: Revista de Trabajo y Seguridad Social-CEF, 467.
- Costa Reyes, A. (2021), “Trabajo en la empresa digital y negociación colectiva: manifestaciones y limitaciones en el marco jurídico actual en relación a las plataformas digitales de transporte urbano”, AA.VV. (Gómez Muñoz, Dir.), Nuevas formas de negociación colectiva en la empresa digital (Vol. 1); Bomarzo (ISBN 978-84-18330-66-7).
- Costa Reyes, A. (2021) “Descentralización productiva y contrato temporal de obra o servicio determinado. A propósito de la STS de 29 de diciembre de 2020”; Trabajo y Derecho, 75.
- Costa Reyes, A. (2021), “Contratación laboral y temporalidad: modalidades y problemáticas a la luz de la doctrina judicial”, AA.VV. (Navarro Nieto/Costa Reyes, Coords.) Presente y futuro de las políticas de empleo en España; Bomarzo (ISBN: 978-84-18330-54-4).
- Costa Reyes, A. (2020), “La negociación colectiva y el empleo. Límites y eficacia de las cláusulas de empleo, un problema no resuelto”; AA.VV. (Navarro Nieto/Sáez Lara, Coords.,) La negociación colectiva ante los retos sociolaborales del Siglo XXI; Bomarzo (ISBN 978-84-18330-11-7).
- Costa Reyes, A. (2019), “Fomento del empleo en los ‘viernes sociales’. A propósito del RD-Ley 8/2910”; Temas Laborales, 148.
- Costa Reyes, A. (2019), “Economía colaborativa, plataformas digitales y Derecho del Trabajo”, AA.VV. (Gosálvez Pequeño, Coord.) Régimen jurídico del consumo colaborativo; Aranzadi-Thomson Reuters (ISBN: 978-84-1309-239-3 978-84-1309-241-6).
- Costa Reyes, A. (2018), “Impulso al emprendimiento o precarización del trabajo: incidencia (del nuevo objetivo) de las reformas laborales en materia de contratación indefinida y a tiempo parcial”, AA.VV. (Gómez Muñoz, Dir.), Trabajo autónomo en España tras la crisis. Perspectivas y propuestas; Bomarzo (ISBN: 978-84-17310-75-2).

- Costa Reyes, A. (2019), “Extinción del contrato del trabajador con ocasión de su incapacidad laboral: desajustes normativos y jurisprudenciales a la luz de la Directiva 2000/78/CE”; Derecho de las Relaciones Laborales, 2.

## C.2. Congresos y Jornadas

- Ponencia General: “Claves para entender la sentencia del TJUE de 22 de febrero de 2024 sobre los trabajadores indefinidos no fijos e interinos en las Administraciones Públicas” (Ponencia General), VI Jornada Formativa de Primavera ASNALA, Córdoba, 12 de abril 2024.
- Ponencia General: “El empleo en el sector del turismo: debilidades-retos” (Ponencia General); III Congreso Internacional de Gestión Turística del Patrimonio en Destinos de Interior (CIGESTUR), Córdoba, 16 y 17 de Noviembre 2023.
- Conferencia: *Flexibilidad interna y relaciones laborales*; Consejo General de Economistas de España; Madrid, 24 de febrero de 2023.
- Ponencia General: “Contratos temporales causales”; XXXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales (JUADTRL) “Análisis actual de la contratación laboral”; Cádiz, 25 y 26 de noviembre de 2021.
- Ponencia general: “ERTES: Del estado de alarma a la nueva normalidad”; Jornadas de Formación-CCOO; mayo-junio de 2020.
- Ponencia General (conferencia invitada): “El impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho Individual del Trabajo. Plataformas 4.0 y falsos autónomos”; I Encuentro Cuba-España de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Nuevos escenarios de las relaciones de trabajo en un mundo globalizado. Líneas legislativas y jurisprudenciales”; 30 de mayo de 2019.
- Ponencia Específica (*premiada*); “Discapacidad, discriminación y extinción del contrato del trabajador en situación de incapacidad laboral en el ordenamiento español: ajustes y desajustes respecto a la doctrina del TJ y la Directiva 2000/78/CE” XXXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales; CARL, Jaén, 13 y 14 de diciembre de 2018.
- Conferencia Invitada: “Sistema Público de Seguridad Social: la pensión de jubilación y su sostenibilidad; una visión crítica”; IV Congreso Confederación de Trabajadores de Andalucía; Córdoba, 18 de junio de 2016
- Conferencia Invitada: “Formación y empleo en el nuevo modelo de relaciones laborales”; Seminario Un nuevo modelo de relaciones laborales; Fundación 1º de mayo, Madrid, 20 de noviembre de 2015.
- Conferencia Invitada: “La transferencia del modelo alemán de formación profesional dual a España. Aspectos críticos del marco regulador”, Jornada de Información y difusión de la Formación Profesional para el Empleo; CCOO-FOREM, 23 de abril de 2014.
- Comunicación-presentación oral, “Las reformas de la negociación colectiva”; XXXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. Constitución Española y relaciones laborales ante el actual escenario social y económico”; Cádiz, 13 y 14 de noviembre 2012.

### C.3. Proyectos o Contratos de investigación

Proyecto Nacional I+D+i “Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia de España: proyección e impacto de sus políticas palancas y componentes sociales en el marco jurídico sociolaboral” (Código: PID2022-139488OB-I00 DER) -Financiación: MCIN 10.13039/501100011033-. MEC 2023-2026 (IP1: Eva Garrido Pérez / IP2: Antonio Costa Reyes)

Contrato: “Los contratos formativos y su idoneidad como instrumento para favorecer la incorporación de las personas jóvenes al mercado laboral, propuestas” (Exp.: 30000014/2021). Responsable/Investigador Principal (IP): Costa Reyes, Antonio. Entidad contratante: Ministerio de Trabajo y Economía Social (Dirección General de Trabajo). 2021.

Proyecto Nacional “Nuevas Formas de Negociación y Conflicto Colectivo en una Economía de Mercado Digital”. MECFP. Código: RTI2018-098794-B-C33. (2019-2021. IP: Gómez Muñoz, José Manuel). Investigador.

Proyecto Nacional “Redireccionando el empleo hacia el autoempleo: precarización de condiciones de trabajo y emergencia de la figura del emprendedor” (DER2015-67342-R). MEC. (2016-2018 IP: Gómez Muñoz, José Manuel). Investigador.

Contrato “Informe salud laboral. Los riesgos laborales y su prevención” (OUPF S2090303 IP: Durán Lopez, Federico). 2003-2004. Equipo de trabajo-documentalista.

### C.4. Otros méritos o participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Primer premio de las XXXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales a la mejor *conferencia específica*. Fecha concesión: 14/12/2018

Primer accesit en las XXVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales por mi investigación “La regulación de empleo en la práctica de los juzgados mercantiles: primeras experiencias”. Fecha concesión: 06/11/2009

*Primer premio* del Consejo Económico y Social de Andalucía a Tesis doctorales (*El crédito salarial*; Consejo Económico y Social de Andalucía, 2005, ISBN: 84-689-1762-1). Fecha concesión: 01/10/2004